

I. ANÁLISIS DE MATRIZ DE COMPETENCIAS POR CARRERA, APLICANDO CRITERIOS DE PROGRESIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD

1. ANÁLISIS DE PROGRESIÓN VERTICAL

En general, los participantes señalaron que las competencias y los niveles de competencias muestran progresión, se valoran las matrices como un referente sólido para la organización de la trayectoria formativa. Se hicieron observaciones generales y algunas específicas por carrera:

- a) A nivel general.
 - a. Considerar el perfil de ingreso de los estudiantes, especialmente para la elaboración de los niveles iniciales del escalamiento de competencias.
 - b. Revisar con criterio de factibilidad las competencias del tercer nivel que corresponden al perfil de egreso y constituye el compromiso y promesa formativa de cada carrera.
- b) A nivel específico para cada carrera.
 - a. Revisar la competencia de **planificación y gestión social de Trabajo Social** que incluye la capacidad de elaborar políticas, parece muy elevada para pregrado. En la segunda competencia del **dominio de intervención de TS**, cambiar implementa en vez de desarrolla; se sugiere, además, evitar particularizar teorías en la redacción de las competencias del dominio. Se propone iniciar la sistematización en el nivel 2 y revisar la posibilidad de fusionar.
 - b. Revisar la competencia de **investigación en psicología**, explicitar los propósitos asociándolos a su contribución a la mejora o bienestar de las personas y colectivos; revisar los niveles de manera que expresen de manera más clara los procesos requeridos a los estudiantes; ajustar el tercer nivel, parece muy elevada para el pregrado.
 - c. Revisar la **redacción de las competencias de sociología** en relación con las otras dos carreras; considerando un nivel inicial que explicita el conocimiento y comprensión que deben tener los y las estudiantes. Ejemplo, Investigación Nivel 1 queda como comprende en vez de efectúa; comprende en nivel 1 y problematiza en nivel 2.
 - d. Revisar gradualidad en **Sociología** en relación al Dominio 3, competencia 4 ¿qué competencias previas tributan a esta celdilla?
 - e. Analizar si el **dominio de intervención de psicología** requiere efectivamente dos competencias (3 y 4) o si ambas se topan.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, NO TRANSVERSALES, COMPLEMENTARIAS A LAS TRES CARRERAS

Se observaron campos de dominio y competencias que son complementarias:

a) **Intervención.**

- a. es un dominio compartido por Psicología y Trabajo Social.
- b. si bien en Sociología no se explicita este dominio, desde el dominio de investigación aplicada, pueden darse puntos de convergencia.
- c. el marco institucional y administrativo de las políticas públicas es un saber común asociados a las tres carreras, en psicología y TS se incluye en intervención y en sociología en planificación y gestión.

b) **Planificación y Gestión:**

- a. dominio que se comparte Sociología y Trabajo Social. Se visualizan posibilidades de realizar actividades curriculares comunes en materia de “problemas y políticas sociales”, incluyendo los marcos institucionales, aparato estatal y administrativo, conocimientos sobre políticas, planes y programas.
 - b. En relación a este dominio, se echa en falta que Psicología no lo incluya de manera más explícita, puesto que los sicólogos reconocen que uno de sus ámbitos laborales tiene que ver con programas sociales y similares.
- c) **Enfoque profesional**, debido a que en terreno se requiere de tareas desarrolladas en equipos multi-interdisciplinar.
- d) **Complementariedad a partir de competencias de nivel**, se detecta que existen convergencias en aspectos más específicos que, aunque tienen un enfoque propio de la disciplina, pueden constituir temas complementarios compartidos por las tres carreras; por ejemplo, “la interacción del individuo con lo social”

3. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN EL DOMINIO RELACIONADO A INVESTIGACIÓN

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

- a) Similitudes están dadas por el aprendizaje de herramientas operativas, pues existen diferencias importantes en sentidos, propósitos, planteamientos, objetos y posiciones de la labor investigativas entre las disciplinas.
- b) Se valora la enseñanza asociada a la investigación como parte de un quehacer propio de la profesión, siendo las clases de metodología una gran oportunidad de generar aprendizajes demandados en el mercado laboral; especialmente para Sociología y Trabajo Social.
- c) En el caso de Sociología, se denomina “aplicada”, sin embargo, cuesta visualizar este aspecto en la descripción de los niveles.
- d) En el caso de Psicología, se requiere revisar el nivel de egreso porque teniendo menos peso en los dominios, es más exigente que las otras carreras.

- e) En el caso de trabajo social, vincula desde el primer momento la investigación con la intervención, lo que marcaría una diferencia con las otras dos carreras.
- f) La sistematización es otro aspecto común, aunque solo Trabajo Social lo define como competencia, tanto Psicología como Sociología, lo incorporan dentro de los niveles de competencias. En este sentido, se podría pensar en una actividad curricular común.

PROPUESTAS

- g) Estudiar la posibilidad de incluir un curso común en nivel inicial para las 3 carreras orientándolo hacia el desarrollo del “pensamiento lógico”, el que daría una base fundamental para desarrollar un pensamiento abstracto en los estudiantes.
- h) Impartir un curso en el ciclo 1, que aborde la lógica de investigación en ciencias sociales y que sea común a las 3 carreras. Este curso debiera dictarse en el 1º semestre del 2º año, con el fin de construir la línea metodológica sobre un año de formación inicial en la disciplina y no empezar a construir metodología sin un sustento teórico que la soporte.
- i) La ubicación del curso inicial de la línea metodológica no implica la postergación de ejercicios investigativos, los que pueden hacerse, y se recomienda que así sea, en cursos introductorios a cada disciplina, que le permitan al estudiante empezar a desarrollar la capacidad de levantar preguntas y recoger evidencias a la luz de ciertas perspectivas teóricas iniciales.
- j) Luego de este curso inicial cada carrera deberá desarrollar su línea metodológica de manera separada.

4. ENFOQUE DE ÉTICA: SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

SIMILITUDES Y DIFERENCIAS

- a) Se reconoce éste como un punto importante del “sello FACSO”, se señala que la ética debe sustentarse en un enfoque de derechos humanos.
- b) Las tres carreras incluyen la importancia de comprender la raíz histórica, teórica y normativa, los dilemas éticos, la ética como actitud (respeto, no discriminación, etc). Las tres requieren una base filosófica común, sobre la que se puedan plantear temas relativos a la ética profesional de cada una de las disciplinas.

PROPUESTAS

- a) Incluir una asignatura introductoria común a las tres carreras que trabaje tanto elementos de contexto histórico y filosófico que sustentan la ética, fomentando una actitud de no discriminación y respeto a los derechos humanos de los sujetos y colectivos.

- b) Se propone que el curso o actividad curricular común se dicte en el primer semestre del Segundo Año, con el propósito de permitir que los estudiantes asienten esta reflexión en el conocimiento inicial que puedan alcanzar en sus respectivas carreras.
- c) A este tipo de actividad curricular común, debiesen sumarse asignaturas por carrera que aborden dilemas éticos.
- d) La formación ética y el análisis de los códigos éticos de las disciplinas debiesen ser un enfoque en todo el proceso de formación.
- e) A su vez, debiese incluirse como actividad curricular intencionada en las tres carreras antes de las prácticas profesionales.

5. COMPETENCIAS ORAL Y ESCRITA

- a) Se reconoce que hay similitud y encuentro como punto inicial en las 3 carreras, pero después se aprecian algunas diferencias que dan cuenta de énfasis distintos relacionados con el quehacer disciplinar. Se puede trabajar actividades de aprendizaje genéricas que permitan nivelar capacidades de expresión oral y escrita, dejando elementos propios de redacción técnica disciplinar para las carreras.
- a) Se señala que en comunicaciones se debe incluir la expresión oral y escrita, el uso de la tecnología. A su vez, algunos proponen el aprendizaje de inglés.
- b) Un grupo propone dividir la formación en tres ciclos; un curso inicial en primer semestre de primer año común a las tres carreras, con foco en la comprensión de textos; un segundo curso en el primer semestre de tercer año, que aborde temas planteados en la carrera con foco en la producción de textos; un tercer curso en el segundo semestre del cuarto año que aborde comprensión, producción y comunicación oral con foco en la producción.
- c) Se asume que estos cursos, dada su especificidad, pueden tener más de un docente, con el fin de contar con especialistas para los distintos contenidos principales, distinguiendo las competencias que se requieren para guiar proceso de enseñanza aprendizaje de expresión oral y expresión escrita.

II. CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA: OPERACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

1. CRITERIOS PARA CONFORMAR CICLOS FORMATIVOS

Los niveles de competencias constituyen el principal referente para la organización de los ciclos formativos, no obstante, no se pueden homologar o hacer una correspondencia mecánica entre nivel y ciclo.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS

ALTERNATIVA A:

- **Ciclo formación general;** que debiera trabajar:
 - elementos introductorios a las ciencias sociales incluyendo aquellas disciplinas que no son carreras de la facultad, historia y políticas públicas.
 - elementos éticos, metodológicos y epistemológicos básicos: qué es el conocimiento científico y qué caracteriza a las ciencias sociales.
 - contempla hito evaluativo de ciclo la generación de exposiciones o de textos en formato artículo que den origen a congreso estudiantil o revista electrónica en ciencias sociales.
- **Ciclo formación disciplinar,** que da origen a formación profesionalizante.
 - Implica la apropiación crítica de saberes de las disciplinas, teniendo una secuencia que permita que con el paso de semestres aumente el peso de la formación en el quehacer asociado a rol profesional.
 - Por tanto se aumenta la extensión del ciclo profesionalizante actual. Se propone en ese marco la generación de actividades de contacto y relación con el rol profesional a ejercer desde los primeros años de la carrera.

ALTERNATIVA B:

Se identifican tres ciclos, estructurados de acuerdo al énfasis de la formación.

- **Ciclo inicial** (cuatro primeros semestres de formación) concebido como un propedéutico que debiera incluir:
 - elementos introductorios básicos de las ciencias sociales y de las disciplinas.
 - aspectos formativos generales relacionados con la construcción de identidad estudiantil; incluyendo actividades curriculares de inducción socio-cultural que permita ampliar la visión del entorno.
 - generación de competencias de bases relacionadas con la expresión oral y escrita y el raciocinio lógico matemático.

- **Ciclo disciplinar** (quinto a octavo semestre) concebido como un período de formación con acento en el desarrollo de competencias disciplinares que conduzca a la obtención de la licenciatura.
- **Ciclo profesionalizante** (noveno a décimo semestre) con foco en la práctica profesional.
- Adicionalmente se propone que cada ciclo tenga una certificación
 - Ciclo 1, inicial: bachillerato en ciencias sociales, se requiere la aprobación de la totalidad de los cursos del ciclo
 - Ciclo 2, disciplinar: Licenciatura en una de las 3 disciplinas, se requiere la aprobación de todos los cursos del ciclo
 - Ciclo 3, profesional: Título profesional de cada carrera, se requiere la aprobación de la licenciatura más algunos requisitos a definir por cada carrera.

2. EXTENSIÓN DE LOS CICLOS, VINCULACIÓN CON FORMACIÓN CONTINUA

- a) Se debe considerar que el plan de estudios no debe tener una duración mayor al actual, es un dato de contexto asociado al marco presupuestario,
- b) Es factible asociar la licenciatura a diplomados e incluso que éstos sean el primer año de magister, esto implicaría pensar el rediseño desde perspectiva compleja que incluya posgrado e investigación.
- c) Puede haber vinculación con formación continua, como diplomados o magister, pero dependerá de la estructura de finalización de las carreras y los espacios de tiempo disponibles.
- d) Es necesario pensar si las menciones pueden conducir a diplomados, queda pendiente.

3. ESTRATEGIAS MÁS ADECUADAS PARA LOGRAR LA INTEGRACIÓN INTERDISCIPLINAR

SUGERENCIAS GENERALES

- Incluir asignaturas en último año organizadas en torno a ejes temáticas: Ejemplo infancia, que puede ser abordadas desde enfoques multidimensionales.
- Posibilidad de generar espacios de práctica compartidas, facilitando mayor interacción entre estudiantes de diferentes carreras.
- Aumentar flexibilidad de asignaturas y abrir más espacios de optativos.
- Incluir estrategias la sustitución de transversales UCEN por posibilidades de tomar asignaturas en otras carreras, tanto de facultad como de otras facultades.

ORGANIZACIÓN EN LA MALLA

Como alternativa de organización de la malla, se proponen dos líneas formativas:

- **Línea disciplinar:** esta línea es exclusiva de cada carrera y su progresión está dada por los niveles de competencias.
- **Línea interdisciplinar:** en correspondencia con los niveles de competencias transversales y con los ámbitos de intersección de las tres carreras
 - **interdisciplinar transversal/complementarias:** que contempla la ética y la comunicación; se propone que comunicación esté en primer semestre del primer año y que ética esté en el primer semestre de segundo año. A su vez, es necesario ver otras competencias complementarias por dominios, “pensamiento lógico”, “problemas y políticas”, “intervención sicosocial” (desarrollados en el primer bloque).
 - **Interdisciplinar optativa:** que contempla áreas temáticas contingentes, tales como infancia, inmigración, adulto mayor, medio ambiente, entre otras.

Los cuatro grupos señalan que para que sea efectivo el enfoque interdisciplinar se necesita contar con docentes que tengan esa mirada, a su vez, lograr prácticas conjuntas plantea otros requerimientos que impactan en el presupuesto.

4. CAMBIOS NECESARIOS PARA DAR MAYOR ÉNFASIS A LAS PRÁCTICAS Y/O PARA ORIENTARLAS MEJOR

- Generar una estrategia y una orgánica de trabajo a nivel de la FACSO que permita una vinculación permanente con el medio (prácticas, pasantías, asignaturas a+a) generando posibilidades reguladas de aprendizaje activo en contacto con contextos reales.
- Ampliar el diálogo con otras carreras de la universidad con las cuales se puedan generar aperturas para compartir asignaturas o para colaborar con sus iniciativas a modo de práctica o pasantías.
- Incluir pasantías tempranas a partir del segundo semestre y reforzar el contacto socio-cultural en el primer semestre
- Para el caso de psicología se propone sacar el CAPSE del edificio de facultad para prevenir interrupción de procesos en caso de toma.
- Realizar prácticas es una condición necesaria para la vinculación con el medio, pero sobre todo, se requiere romper las metodologías de transmisión de conocimientos y avanzar hacia una basada en la resolución de tareas que implique la necesidad de distintos saberes.
- Se requiere mejorar el intercambio y coordinación entre los profesores.

- Cada carrera debe redefinir el propósito y contenidos de las prácticas, no sólo se trata de aumentar el contacto con el medio, sino también preguntarse para qué.
- Aumentar la práctica implica un cambio presupuestario importante: aumentar el número de docentes, realizar un mayor número de convenios, cambios en la estructura de apoyo, estandarización de instrumentos; entre otros.

5. REQUERIMIENTOS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO Y TÍTULO PROFESIONAL

Respecto de la licenciatura hubo consenso en todos los grupos que no debe ser una asignatura en el plan de estudio, porque es un grado académico. En relación a los procedimientos de obtención del grado, se señalaron dos opciones:

- a) Considerar solo la aprobación del conjunto de las asignaturas del plan de estudios hasta el octavo semestre.
- b) Considerar, además de la aprobación del conjunto de asignaturas hasta octavo semestre, la realización de un trabajo de tesina durante el cuarto año. Esta propuesta se basa en la necesidad de tener una instancia de trabajo más autónomo de los estudiantes, que sea evaluado por una comisión y no solo por el docente en el aula. Se señala que debe existir un “hito” académico para la obtención de la licenciatura.

Respecto del título profesional, son consideradas imprescindibles y se propone que cada carrera defina con claridad su propósito, extenderla al menos a un año académico, evaluarla con procedimientos rigurosos, revisar los formatos y calidad de los informes y de las memorias.